

DILIGENCIA.- Para hacer constar, que la presente resolución, se inserta hoy, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento. Cieza, a 14 de julio de 2011.
El Secretario

RESOLUCIÓN Nº 58/2011 DEL CONCEJAL DE PERSONAL.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2011, acordó convocar pruebas selectivas para la confección de Bolsas de Trabajo de Monitores/Profesores de Música en las especialidades de *PERCUSIÓN, TUBA, GUITARRA Y VIOLA*, para atender las necesidades de contratación temporal del Ayuntamiento de Cieza. Una vez finalizado el plazo para la subsanación de defectos y presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos y de acuerdo con lo previsto en la Base Cuarta de las que regulan este procedimiento selectivo, la Concejala que suscribe, Concejala Delegada de Personal, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución 110/2011, de 11 de junio,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar las siguientes listas definitivas de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para la confección de Bolsas de Trabajo de Monitores/Profesores de Música en especialidades de *PERCUSIÓN, TUBA, GUITARRA Y VIOLA*, en las que se expresa asimismo, en su caso, el motivo de las exclusiones:

▪ **ESPECIALIDAD DE PERCUSIÓN.-**

ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	BERENGUER CASTAÑO, MANUEL JOSÉ	73.998.237-S
2	GIMÉNEZ PÉREZ, IVÁN	48.470.731-W
3	LAJARA MARCO, ANTONIO	48.466.635-T
4	PIZANA NORTES, DANIEL	74.001.198-D

EXCLUIDOS:

(*) En previsión de que se hayan producido exclusiones derivadas de no haber recibido en este Ayuntamiento las solicitudes de subsanación, el Tribunal podrá admitir a la realización de las pruebas a aquellas personas que acrediten haber realizado la subsanación de manera adecuada.

Nº	Apellidos y nombre	Causa Exclusión	D.N.I.
1	CASTELLÓ SÁNCHEZ, HÉCTOR	Copia DNI y Título Académico sin compulsar	48.538.994-R

2	LAJARA ÁNGEL, RUBÉN	Copia DNI y Título Académico sin compulsar	45.837.617-C
3	SARRIO ALBERT, JORDI	No presentar instancia de conformidad con lo establecido en las Bases	48.291.871-J

▪ **ESPECIALIDAD DE TUBA.-**

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	MORAGUES ROSELL, JORDI	20.842.359-N
2	MOROÑO GARCÍA-NAVAS, PEDRO	53.468.859-T
3	MOYA LOZANO, JACOBO	44.882.355-V
4	MUÑOZ OSETE, JOSÉ ANTONIO	23.270.620-W
5	MOLINA PIÑERA, DIEGO	24.383.921-B

EXCLUIDOS: Ninguno.

▪ **ESPECIALIDAD DE GUITARRA.-**

ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	GONZÁLEZ SERRANO, ANTONIO	34.817.330-E
2	MELGAREJO RÍOS, ANA MARÍA	77.521.113-G
3	UTRERA MORANTE, DANIEL	31.863.527-V
4	VILLENA LAPAZ, PABLO	48.478.960-C

EXCLUIDOS: Ninguno.

▪ **ESPECIALIDAD DE VIOLA.-**

ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	ALEJO PLANA, ESTER	48.478.531-M
2	MADRID FRANCES, JUAN JOSÉ	23.015.593-E

3	SÁEZ HUERTAS, ESTEFANÍA	43.562.580-V
4	VIOLERO CASERO, RAQUEL	06.271.516-Z

EXCLUIDOS:

(*) En previsión de que se hayan producido exclusiones derivadas de no haber recibido en este Ayuntamiento las solicitudes de subsanación, el Tribunal podrá admitir a la realización de las pruebas a aquellas personas que acrediten haber realizado la subsanación de manera adecuada.

Nº	Apellidos y nombre	Causa Exclusión	D.N.I.
1	VALLEJO MURO, SERGIO	Titulación académica sin compulsar	52.447.010-h

La realización de las pruebas práctica y teórico-práctica, el **día 15 de julio**, en la **Casa de las Artes y la Música**, sita en C/ Cadenas, 7 de Cieza, de la siguiente manera:

Especialidad	Hora
• Percusión	9,00 horas
• Tuba	12,00 horas
• Guitarra	16,30 horas
• Viola	18,30 horas

Lo manda y firma, Dña. M^a José García Parra, Concejal Delegada de Personal, en Cieza, a catorce de julio de dos mil once.

**LA CONCEJAL DELEGADA
DE PERSONAL**

**ANTE MÍ,
EL SECRETARIO**